

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 23

17 °C 34 °C



Mañana

Claro y algo nublado, períodos de nublado.

Viento: NE y E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado, períodos de nublado. Ventoso en zonas costeras.

Viento: Sector E 20-30 km/h, rachas de 50-60 km/h en zonas costeras.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

La incertidumbre en un sector clave **Dellature (ADE): “Todavía no sabemos cómo impactará el acuerdo** **Mercosur–UE en los queseros de Colonia”**

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**JUAN LACAZE: FISCALÍA DE
ROSARIO LOGRA LA CONDENA
DE DOS PERSONAS POR
ASISTENCIA Y ENCUBRIMIENTO
EN RED DE DROGAS**



página 9

La incertidumbre en un sector clave

Dellature (ADE): “Todavía no sabemos cómo impactará el acuerdo Mercosur-UE en los queseros



Por Anailén Nassif Gopar

a reciente firma del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea encendió señales de alerta en distintos sectores productivos del país. Además el Parlamento europeo puso sus reparos. En el departamento de Colonia, la Agencia de Desarrollo Económico del Este (ADE) expresó su preocupación por los posibles impactos que el acuerdo podría tener sobre la industria quesera, un rubro históricamente estratégico para la economía local.

“El sector quesero es el que más valor agrega dentro de la cadena láctea y también el que más mano de obra genera”, explicó Alejandro Dellature, presidente de ADE Colonia Este, al analizar el escenario que se abre tras la firma del acuerdo. “No estamos hablando de quesos commodity, sino de quesería de alta calidad, de mayor valor agregado, que es justamente la que sostiene empleo”, remarcó.

Según señaló Dellature, el acuerdo llega en un momento particularmente sensible para el sector. “Viene pasando por momentos muy complicados. Tenemos

problemas de competitividad y una serie de condiciones que ya determinaron el cierre de varias industrias, algunas muy importantes”, afirmó. En ese contexto, advirtió que cualquier cambio externo puede profundizar las dificultades: “En esta situación, cualquier ola te puede tapar, sea grande o chica”.

Desde ADE se observa que, mientras algunos sectores aparecen como potenciales ganadores del acuerdo, el rubro quesero surge como uno de los más expuestos.

“Con la poca información que hay, a priori, el sector quesero es el que podría verse más amenazado”, sostuvo Dellature, clarando que el principal problema hoy es la falta de certezas.

“Todavía no sabemos cuáles son las condiciones del acuerdo, cómo se va a instrumentar, a partir de cuándo entra en vigencia ni si será de forma gradual o automática”, explicó. Por ese motivo, el planteo central de la Agencia no es de rechazo, sino de información y diálogo. “Lo que pedimos es sentarnos a conversar productores y autoridades para saber realmente dónde estamos parados”.

La preocupación no se limita al mercado externo. Desde

ADE advierten que las amenazas también pueden trasladarse al mercado interno, afectando a toda la cadena productiva. “Ya no es solo el desafío de exportar; gradualmente las amenazas son más significativas en el mercado doméstico, y eso impacta desde el productor más chico hasta el más grande”, señaló Dellature.

En ese marco, la Agencia propone la creación urgente de un ámbito de intercambio que permita analizar implicancias, riesgos y oportunidades. “No se trata de especular ni de hacer elucubraciones, sino de hablar claro, entender qué se firmó y cómo el sector productivo acomoda el cuerpo a ese nuevo escenario”, explicó.

Pese a la incertidumbre, el

mensaje hacia los productores es de trabajo y mirada hacia adelante. “Estos acuerdos también pueden presentar escenarios interesantes. El desafío es no quedar parados en el lugar del perdedor, sino buscar cómo salir fortalecidos”, afirmó.

Finalmente, Dellature subrayó un punto clave: “lo fundamental hoy es información, información en tiempo y forma. Sin eso, es muy difícil tomar decisiones”. Un reclamo que, desde el sector quesero de Colonia, busca ser atendido antes de que el acuerdo pudiera tener efectos concretos sobre una de las actividades más emblemáticas del departamento.

JUAN LACAZE Y

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

**Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres**

**Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187**
**Propietario
Mónica Cáceres**

**Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471**
Afiliado a O.P.I.

**Impreso en:
Impresión Propia**
**Depósito Legal:
N° 15644**



CARMELO: Avanzan las obras en las nuevas sedes de la Escuela Taller

La Escuela Taller de Artes y Oficios Patrimoniales "Manuel Lobo", bajo la órbita del Departamento de Desarrollo Humano de la Intendencia de Colonia, comunica el progreso en las adecuaciones edilicias de sus nuevas sedes en Juan Lacaze y Carmelo, cuyas actividades iniciarán en marzo de este año.

En la ciudad de Juan Lacaze, se progresa en la puesta a punto del Aula de Albañilería. En este espacio se dictará inicialmente un curso de capacitación orientado a la fabricación de bloques de hormigón, el cual ya cuenta con inscripciones abiertas, para luego dar paso a una formación en albañilería básica.

Por otro lado, en Carmelo han comenzado las tareas de pintura en paredes y aberturas, sumado a la creación de un área administrativa y de recepción.

Diversas reparticiones de la Intendencia, junto al Municipio local, ejecutan labores de limpieza, mejora de accesos y la adecuación de las redes de agua y electricidad. Para el mes de marzo, se proyecta el inicio de un curso de instalaciones

sanitarias, que también mantiene su período de inscripción vigente.

COORDINAN DETALLES PARA EL DESFILE DE LLAMADAS CON COMPARSAS DE TODO EL DEPARTAMENTO

Se desarrolló una instancia



de coordinación con las comparsas de todo el departamento, con vistas al desfile programado para el sábado 31 de enero. El encuentro contó con la participación del Director de Relaciones Públicas y Prensa, Jorge Torres Badell, junto al equipo técnico de la Intendencia abocado a las Llamadas, el Presidente del Jurado, Alfredo Leirós, la Dra. Mariana Arretche y delegados de cada agrupación.

Asimismo, se hizo presente Walter Monzón, conocido como "El Negro Bulón", cuyo nombre distinguirá oficialmente a Las Llamadas en esta edición 2026. Durante la reunión se expuso minuciosamente el reglamento del concurso, del cual se entregaron copias a



OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 **lavandadeco**

los asistentes, mientras que la Dra. Arretche profundizó en aspectos fundamentales referidos al cuidado y bienestar de los integrantes que participarán del desfile.

POSTULANTES DE LA INCUBADORA "PRIMER PASO" RECIBIERON CAPACITACIÓN EN DESCENTRALIZACIÓN

La Dirección de Cooperación Internacional ha puesto en marcha el ciclo de charlas preparatorias destinado a los emprendedores que aspiran a ingresar a la Incubadora Virtual "Primer Paso". El pasado viernes 16 se concretó el primer encuentro, el cual consistió en una jornada de coaching e intercambio profesional



con los postulantes que fueron preseleccionados en sus respectivos territorios. Esta iniciativa busca descentralizar las herramientas de gestión y formación, permitiendo que los emprendedores de diversas localidades accedan a asesoramiento técnico de primer nivel. El proceso de preparación apunta a fortalecer las

capacidades de los participantes antes de su incorporación formal a la plataforma de incubación, asegurando que los proyectos cuenten con bases sólidas para su desarrollo.

INTERVENCIÓN ESPECIAL DE LIMPIEZA Y PODA EN EL BARRIO LOS NOGALES CON PRESENCIA DE GARDIOL



Desde el pasado lunes 19 y hasta el próximo 28 de enero inclusive, Napoleón Gardiol ejerce la titularidad del Ejecutivo Comunal como Intendente Interino de Colonia. El relevo se produce en el marco de la licencia reglamentaria del Intendente Guillermo Rodríguez, quien cuenta con la autorización correspondiente emitida por la Junta Departamental en la sesión celebrada el pasado 10 de diciembre.

En el marco de su agenda de actividades, el Intendente (i) Gardiol participó este miércoles de la jornada de limpieza desarrollada en el Barrio Los Nogales de la ciudad de Colonia del Sacramento. Esta intervención forma parte de un cronograma de mantenimiento que se despliega semanalmente en diversos puntos de la capital departamental y otras localidades.

Las tareas ejecutadas durante la jornada incluyeron poda correctiva,

los corte de césped, pintura de canteros y garitas, además de recolección de residuos y limpieza general de espacios públicos. La presencia de la máxima autoridad departamental permitió supervisar el avance de estas labores que buscan mantener y mejorar el entorno urbano para los vecinos de la zona.

Cotización Ebrou

El mercado cambiario en la banca oficial presentó movimientos específicos al contrastar los valores registrados el miércoles 21 —primera fecha de este análisis— con los del jueves 22 de enero de 2026. Según los datos de la pizarra del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), el dólar estadounidense cerró en la segunda jornada con una cotización de 36,60000 para la compra y 39,00000 para la venta. Estas cifras reflejan una corrección a la baja de 40 centésimos respecto a los valores observados en la primera fecha citada.

En el mercado regional, el peso argentino mantuvo una brecha significativa con valores de 0,02000 en la compra y 0,20000 en la venta al cierre del último día analizado. Por su parte, el real brasileño se posicionó en 6,65000 para la compra y 8,35000 para la venta. Respecto a las divisas europeas, el euro se ubicó

Moneda	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólares Americanos	36,60000	39,00000	1,00000	1,00000
Peso argentino	0,02000	0,20000	1,950,00000	183,00000
Real	6,65000	8,35000	5,86470	4,38320
Euros	41,78000	46,93000	1,14160	1,20330
Libra Esterlina	47,97000	54,36000	1,31050	1,39390
Franco Suizo	45,29000	50,03000	0,80820	0,77960
Guaraní	0,00532	0,00591	6,882,36000	6,598,40000
Unidades Indexadas		6,42170		5,69943
Onza Troy de Oro	174.167,57090	190.624,98000	4.758,67680	4.887,82000

CAMBORIU VERANO

Salida: Todos los sábados de enero y febrero 2026

- Traslado en bus
- 5 noches alojamiento Hotel Gracher con media pensión
- Parque unipraias teleférico a playa laranjeiras
- Cristo Luz
- Seguro asistencia
- Coordinador durante todo el recorrido

Precio por persona base doble y triple:

Menores hasta 11 años (compartiendo habitación con 2 adultos)

USD 559

USD 659

📍 GRAL FLORES 434 COLONIA DEL SACRAMENTO
☎ 4522-1818 ✉ info@infinittoviajes.com 🌐 www.infinittoviajes.com
📱 Infinito Viajes 📷 @infinittoviajesok

en 41,78000 y 46,93000, mientras que la libra esterlina cotizó a 47,97000 en la compra y 54,36000 en la venta. Un indicador clave para el mercado local, la Unidad Indexada (UI), mostró una mínima variación descendente, situándose en 6,42170 al cierre del jueves, frente al valor de 6,42190 que presentaba en la primera fecha. Finalmente, la Onza Troy de Oro terminó este ciclo con una cotización de 174.167,57090 para la

compra y 190.624,98000 para la venta. Este análisis técnico, basado estrictamente en las cifras oficiales de la institución, confirma una tendencia a la estabilidad con ajustes puntuales en el tipo de cambio.

Durante el mes de enero el diario saldrá publicado los días miércoles y viernes. ¡A partir de febrero volvemos a nuestra periodicidad habitual!

**VENTA DE COMERCIO
LEY 2904**

FARMACIA ARTIGAS
LTDA., RUT 040003740012,
promete vender a
ALENSTAR SOCIEDAD
ANÓNIMA, RUT
216148190013,
establecimiento comercial
denominado "FARMACIA
ARTIGAS", que gira en el
ramo de Farmacia, en calle
General Flores 308, ciudad
de Colonia del Sacramento,
departamento de Colonia.

Acreedores presentarse en
Guayabos 1718 oficina 606,
Montevideo, teléfono
099180160, 11 a 15 horas
en el término legal.

PUBLICACIÓN: 30/12 a
12/02

**COLONIA ESTÁ DE
FERIAS**

El programa "Colonia está de Ferias", es una iniciativa orientada a fortalecer a los colectivos de feriantes en diversos puntos del departamento. Durante el último fin de semana, la agenda se desarrolló con una intensa actividad que se extendió desde el viernes hasta el domingo.

El viernes se llevó a cabo la Feria Sacramento en modalidad nocturna, reuniendo a más de 60 emprendedores en el área de las letras corpóreas. La jornada contó con las actuaciones en vivo de Emiliano Moreira y el dúo La Clave, convocando a un importante marco de público. El sábado, la actividad se trasladó a Puerto Conchillas para la edición nocturna de enero



de su feria local, mientras que en Carmelo, el Paseo de Compras realizó una propuesta similar en la Plaza de los Constituyentes con una notable respuesta de la comunidad.

Finalmente, el domingo, los emprendedores del programa se integraron al evento "Viví el Verano en Colonia" en el balneario Blancarena, ofreciendo sus productos en un entorno recreativo. Mediante estas acciones, la comuna reafirma su apoyo al sector emprendedor y a la creación de espacios de intercambio comercial y cultural en todo el territorio coloniense.

**COLONIA DEL
SACRAMENTO:
Muestra "Aquellos
Oficios Olvidados" se
exhibe en el Centro
Cultural AFE.**

El Centro Cultural Nacional AFE alberga actualmente la muestra artística titulada "Aquellos Oficios Olvidados", una propuesta de la artista plástica María Victoria Boné Ramírez, conocida como Marité. La exhibición, que permanecerá abierta al público hasta el próximo 3 de febrero de 2026, reúne una selección de pinturas al óleo, dibujos, bocetos y documentos que ilustran el proceso creativo de la

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

autora.

La obra centra su narrativa en la representación de labores tradicionales que han caído en desuso, tales como pescadores, lavanderas, repartidores de leche, zapateros, costureras, herreros y picapedreros. Según informa la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia, el objetivo central de esta exposición es fortalecer la memoria colectiva y la identidad cultural de las comunidades del interior del país.

Cabe destacar que este proyecto fue distinguido por el Ministerio de Educación y Cultura al ser seleccionado en la convocatoria de los Fondos Regionales para la Cultura 2024, dentro de la categoría Memoria y Tradición. La muestra puede visitarse en las instalaciones del Centro Cultural AFE en Colonia del Sacramento.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

f chevroletrosario **📷 rosariochevrolet**

**LA COMEDIA
DEPARTAMENTAL Y
ELENOS
INDEPENDIENTES
REESTRENAN OBRA EL
CLÁSICO SAINETE "EL
CONVENTILLO DE LA
PALOMA"**



Luego del notable éxito alcanzado en temporadas previas, regresa a escena este sainete, género teatral que simboliza la idiosincrasia rioplatense de los inicios del siglo XX. Bajo la autoría del prolífico Alberto Vaccarezza, la obra se sitúa en el patio de un conventillo, donde convergen personajes nativos como pícaros y compadritos con inmigrantes que llegaron a estas tierras forjando su destino con perseverancia y labor.

"El conventillo de la Paloma", pieza emblemática estrenada en 1929, será presentada nuevamente por la Comedia Departamental de Colonia, en una coproducción con el Grupo Teatral "Del Burdel" y el Elenco Independiente Del Patrimonio. El sitio elegido para la puesta en escena posee una estructura ideal que recrea fielmente el ambiente de los años veinte. La trama, cargada de humor y nostalgia, se desarrolla en

tres actos y narra la historia de "la Paloma", una mujer cuya llegada al conventillo despierta el interés de los inquilinos y los celos de sus esposas. Como dicta la tradición del género, el relato culmina en una gran celebración acompañada por una orquesta típica.

La función se llevará a cabo el sábado 24 de enero a las 21:00 horas en el emblemático Hotel Colonial. La propuesta cuenta con la asistencia de dirección de Susana Stevens y la dirección general de Lorena Rochón y Eduardo Grosso, con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia. La entrada será bajo la modalidad "a la gorra".

**EL DESFILE DE
LLAMADAS SERÁ UNA
OPORTUNIDAD PARA
COLABORAR CON DIEZ
INSTITUCIONES DEL
DEPARTAMENTO**

Este miércoles 21, se llevó a cabo en el Salón Azul del Palacio del Gobierno Departamental el sorteo de los espacios destinados a puestos de venta de comidas y bebidas para el próximo Desfile de Llamadas, que tendrá lugar el sábado 31 de enero.

El acto contó con la participación de la escribana Jimena Madero, el director de Relaciones Públicas y Prensa, Jorge Torres Badell, las químicas Beatriz Pérez y Karina de la Carrera, junto a



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

delegados de las organizaciones inscriptas. Las instituciones que resultaron beneficiadas y que contarán con puestos de venta son:

En calle Italia sobre el oeste de Av. Artigas: Huracán Fútbol Club.

En calle Mangarelli sobre el oeste de Av. Artigas: Club Atlético Esparta.

En calle Mangarelli sobre el este de Av. Artigas: Semillero Nacional Atlético Club.

En calle Río Negro sobre el oeste de Av. Artigas: Club San Carlos Baby.

En calle Río Negro sobre el este de Av. Artigas: Club Atlético El General.

En calle Daymán sobre el oeste de Av. Artigas: Nápole Fútbol Club.

En calle Daymán sobre el este de Av. Artigas: Club Artesano del Caño.

En calle Rivadavia sobre el oeste de Av. Artigas: Club Atlético Peñarol de Colonia.

En Avda. Gral. Flores frente a Plaza 16 de Junio: Club Barrio Sur.

En Avda. Gral. Flores frente a Plaza 16 de Junio: Club de Leones Colonia.

Al finalizar el sorteo, las especialistas Beatriz Pérez y Karina de la Carrera ofrecieron una charla instructiva sobre la adecuada manipulación de alimentos y las normas de higiene fundamentales para el funcionamiento de estos puestos.

HOROSCOPO



ARIES (del 21 de marzo al 20 de abril): Es el momento ideal para priorizar la estrategia sobre el impulso. Aunque sientas la urgencia de actuar rápido, un movimiento calculado hoy tendrá un impacto mucho más duradero que diez acciones precipitadas. Detente a observar el panorama completo antes de decidir.

TAURO (del 21 de abril al 20 de mayo): Tu bienestar depende de un descanso real y profundo. Desconéctate del celular y de las presiones externas para permitir que tu mente se recupere. Priorizarte no es un acto de egoísmo, sino una necesidad vital para renovar tus energías y claridad.

GÉMINIS (del 21 de mayo al 21 de junio): Se presentan múltiples opciones ante ti y la indecisión puede resultar agotadora. Aunque elegir te

genere dudas, quedarte en el limbo te desgasta mucho más. Confía en tu instinto, toma una determinación y verás cómo la energía vuelve a fluir con fuerza.

CÁNCER (del 22 de junio al 22 de julio): El entorno familiar requiere orden y atención. Es un buen día para establecer límites claros, pero siempre desde un lugar de afecto y comprensión. Al organizar tu espacio personal y tus vínculos cercanos, encontrarás la paz necesaria para tus otros proyectos.

LEO (del 23 de julio al 22 de agosto): Tu palabra tiene hoy un peso significativo y el poder de motivar a quienes te rodean. Sé consciente de tu capacidad de influencia y cuida el tono de tus mensajes; una crítica constructiva o un elogio oportuno pueden cambiar el rumbo del día de alguien más.

VIRGO (del 23 de agosto al 22 de septiembre): Hoy la clave está en resolver asuntos prácticos para calmar la mente. Atender esas tareas pendientes o pequeñas responsabilidades te ayudará a reducir el nivel de ansiedad. El orden en lo material te proporcionará la serenidad emocional que estás buscando.

LIBRA (del 23 de septiembre al 22 de octubre): Date el permiso de aceptar esa invitación o plan que rompe con tu rutina. Un momento de distracción y disfrute es el respiro que tu sistema necesita para equilibrarse. No todo es deber; el placer social también es parte fundamental de tu bienestar.

ESCORPIO (del 23 de octubre al 21 de noviembre): La introspección será tu mejor herramienta hoy. Te enfrentarás a una verdad interna que ya no puedes ignorar, y aceptarla te brindará una sensación de liberación inmediata. Aprovecha este momento de honestidad contigo mismo para soltar cargas pesadas.

SAGITARIO (del 22 de noviembre al 21 de diciembre): Tu energía social está en su

punto más alto, lo que te convierte en un imán para nuevos grupos o proyectos. Compartir tu visión y tus ideas inspirará a otros a moverse contigo. Es un excelente día para la colaboración y para expandir tus horizontes.

CAPRICORNIO (del 22 de diciembre al 20 de enero): Tus proyectos más importantes se están gestando a fuego lento. No te dejes ganar por la impaciencia, pero tampoco permitas que la cautela se convierta en inacción. Mantén el enfoque constante y deja que el tiempo haga su trabajo sin forzar los procesos.

ACUARIO (del 21 de enero al 19 de febrero): Sigue tu curiosidad hacia lo desconocido. Ya sea una persona nueva, una actividad diferente o una idea innovadora, lo que hoy parece fuera de lo común es precisamente lo que más te beneficiará. Romper el molde te abrirá puertas que no esperabas.

PISCIS (del 20 de febrero al 20 de marzo): Tus emociones están a flor de piel, pero hoy tienes la capacidad de transformarlas en algo creativo. Usa el arte, la escritura o una charla sincera para canalizar lo que sientes. Al expresar tu mundo interno, encontrarás una claridad y un alivio reconfortantes.

EFEMÉRIDES

23 de enero de 2014: Se produce en Argentina una terrible ola de calor que mata a 4 personas. En Buenos Aires el mercurio llega a los 47,6, la temperatura más alta en la historia.

23 de enero de 1995: Gregorio Ordóñez, candidato por el Partido Popular a la alcaldía de San Sebastián (España), es asesinado por la banda terrorista ETA de un tiro en la cabeza.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83
 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

23 de enero de 1989:

Se autoriza en Estados Unidos el primer trasplante de genes a humanos para tratar el cáncer.

23 de enero de 1977:

se publica el disco Animals del famoso grupo de rock Pink Floyd, en Inglaterra.

23 de enero de 1975:

Se mide por primera vez en la historia el tamaño de un asteroide, el Eros, resultando 8,42 km.

23 de enero de 1960:

El físico suizo Jacques Piccard alcanza una profundidad de 10.970 metros a bordo de una batisfera en la Fosa de las Marianas.

23 de enero de 1954:

El escritor estadounidense Ernest Hemingway sobrevive a dos accidentes de aviación ocurridos en dos días consecutivos.

23 de enero de 1950:

El Parlamento Israelí declara a Jerusalén como

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

capital de Israel.

23 de enero de 1922:

Leonard Thompson se convierte en el primer enfermo de diabetes que recibe insulina como tratamiento, en Toronto (Canadá).

23 de enero de 1556:

Se produce, en Shaanxi (China), un violento terremoto con una magnitud de 8 en la escala de Richter, matando a más de 830 000 personas.



MGAP Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS REFUERZAN AGENDA PARA EL COMERCIO DE ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA



El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, junto con el director de la Unidad de Asuntos Internacionales, Nelson Yemil Chabén, y su equipo técnico, recibieron este 12 de enero a una delegación de los Emiratos Árabes Unidos encabezada por su Excelencia Reem bint Ebrahim Al Hashimy, ministra de Estado para la Cooperación Internacional. El encuentro se desarrolló en el marco del fortalecimiento de la agenda estratégica entre ambas naciones, con énfasis en la profundización del comercio de alimentos, la cooperación tecnológica y el impulso político hacia la firma del Acuerdo de Asociación Económica Integral entre el Mercosur y los Emiratos Árabes Unidos. Durante la reunión se analizó el comercio bilateral, destacándose que, aunque el flujo actual es positivo, no ha crecido al ritmo que ambos países aspiran. En este sentido, la ministra señaló que su visita al Uruguay se sustenta en dos ejes prioritarios: el incremento del comercio de alimentos de forma diversificada y el fortalecimiento de la

cooperación tecnológica. Respecto a la posibilidad de abrir una Embajada de los Emiratos Árabes en Uruguay, la jerarca indicó que el principal inconveniente radica en la disponibilidad de recursos humanos calificados, aunque destacó la oportunidad concreta de acercar a ambos países y promover negocios a pesar de la distancia geográfica. En este contexto, el ministro Fratti subrayó que Uruguay es referente en tecnología aplicada a la genética animal y trazabilidad individual del ganado bovino, resaltando el reciente llamado internacional para la georreferenciación de los animales. Asimismo, enfatizó los avances en maquinaria agrícola y las políticas públicas que permitieron transformar la matriz energética del país. Finalmente, tras celebrar el acuerdo MERCOSUR-Unión

Europea, la ministra manifestó que el siguiente paso debe ser la firma del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA), mientras que el ministro Fratti informó que se prevé una visita oficial a la región árabe durante el primer semestre del año para suscribir nuevos acuerdos de cooperación.



Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano).

El pronóstico agrometeorológico para los departamentos de Colonia, Río Negro y Soriano indica un período de estabilidad

con temperaturas en aumento gradual. Durante el viernes 23 y sábado 24, el cielo se mantendrá mayormente claro con algunos períodos de nubosidad, destacándose un ambiente ventoso en las zonas costeras con rachas que alcanzarán los 60 km/h.

La tendencia térmica muestra un incremento constante en las temperaturas mínimas, que pasarán de 17°C a 22°C, y máximas que tocarán los 37°C el lunes 26. Las probabilidades de lluvia son nulas para el domingo y lunes, presentándose apenas una probabilidad baja hacia el martes 27, consolidando una semana de calor intenso y escasa humedad para la región suroeste.



DATOS EXACTOS DEL PRONÓSTICO (23 AL 27 DE ENERO)

Día	Periodo	Estado del Tiempo / Precipitaciones	Mínima	Máxima	Vientos (Dirección y Velocidad)	Rachas Máximas
Viernes 23	Mañana	Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.	17°C	34°C	NE y E 10-30 km/h.	Hasta 40 km/h.
	Tarde/Noche	Claro y algo nuboso, períodos de nuboso. Ventoso en costas.	-	-	Sector E 20-30 km/h.	50-60 km/h en costas.
Sábado 24	Mañana	Claro y algo nuboso.	19°C	36°C	NE 10-30 km/h.	40-50 km/h.
	Tarde/Noche	Claro y algo nuboso.	-	-	Sector E 10-30 km/h.	40-50 km/h.
Domingo 25	Todo el día	Probabilidad de Precipitaciones: Nula.	19°C	36°C	No especificado	-
Lunes 26	Todo el día	Probabilidad de Precipitaciones: Nula.	20°C	37°C	No especificado	-
Martes 27	Todo el día	Probabilidad de Precipitaciones: Baja.	22°C	36°C	No especificado	-

JUAN LACAZE: FISCALÍA DE ROSARIO LOGRA LA CONDENA DE DOS PERSONAS POR ASISTENCIA Y ENCUBRIMIENTO EN RED DE DROGAS

La Fiscalía Departamental de Rosario, representada por su fiscal titular Hugo Pereira, obtuvo la condena mediante proceso abreviado de dos personas en el marco de una investigación vinculada a una organización dedicada al suministro de sustancias estupefacientes en la ciudad de Juan Lacaze, departamento de Colonia. La causa se inició a partir de denuncias anónimas realizadas a través del servicio 0800 2121, que alertaban sobre la existencia de bocas de venta de drogas en distintos puntos de la ciudad. A partir de esa información, se desplegaron tareas de vigilancia, videoregistros en espacios públicos, allanamientos y diversas actuaciones policiales que permitieron reconstruir el funcionamiento de la red. Según se estableció en la investigación, uno de los condenados asistió de forma reiterada a quienes lideraban la actividad delictiva, colaborando para asegurar el beneficio económico del suministro de estupefacientes,

recolectando dinero proveniente de las bocas de venta u obstaculizando las acciones de la justicia. La otra persona fue responsabilizada por encubrimiento agravado, al haber prestado ayuda luego de cometidos los delitos, sin acuerdo previo, facilitando la continuidad de las maniobras ilícitas.

Las actuaciones permitieron constatar el traslado de dinero, el vínculo con distintos puntos de comercialización, así como la conexión con otras causas judiciales tramitadas en el marco de operativos antidrogas desarrollados en la zona. La Fiscalía presentó evidencia documental y testimonial, incluyendo registros administrativos, actas policiales, pericias sobre sustancias y declaraciones de funcionarios actuantes.

Como resultado del acuerdo alcanzado entre la Fiscalía y la Defensa, se logró la condena de una de las personas por un delito de asistencia a los agentes de la actividad delictiva a la pena de dos años y dos meses de penitenciaría, por su condición de reincidente. En el caso de la otra condenada, se impuso una pena de 20 meses de prisión por ser autora un delito de encubrimiento agravado. Debido a una situación excepcional acreditada, la Justicia resolvió sustituir el ingreso a un centro de reclusión por arresto domiciliario total con

dinero monitoreo electrónico durante todo el plazo de la condena.

JUAN LACAZE – Rapiña en Comercio

El pasado 19 de enero, próximo a la medianoche, tras recibir un llamado telefónico a través de la línea de emergencias, personal policial se constituyó en un local comercial ubicado en la Calle 20 de Juan Lacaze.

Al arribar al lugar, los efectivos entrevistaron a la propietaria del comercio, quien relató que momentos antes se hicieron presentes dos hombres vistiendo ropas oscuras y con el rostro cubierto, quienes circulaban en una motocicleta. Mientras uno de los individuos aguardaba en el vehículo, el otro ingresó al local y, mediante amenazas con un arma de fuego, sustrajo la caja registradora. Hasta el momento, no se ha podido determinar la suma exacta de dinero que contenía en su interior.

Personal de Policía Científica concurrió a la escena del hecho para realizar el relevamiento técnico correspondiente y la recolección de indicios. Personal del área investigativa se encuentra trabajando, bajo la órbita de la Fiscalía Letrada de Rosario, con el objetivo de identificar y detener a los responsables del ilícito.



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

CARMELO: Detienen a un hombre de 29 años

En el marco de una investigación llevada adelante, por un equipo de trabajo policial, en las últimas horas se logró la detención de un hombre de 29 años, presuntamente vinculado a un hurto ocurrido días atrás en dicha ciudad.

El ilícito tuvo lugar el pasado 13 de enero en un local comercial situado sobre la calle José Pedro Varela en donde tras ocasionar daños en uno de los vidrios del local, sustrajeron aproximadamente \$ 2.500 correspondientes a la recaudación del comercio. En el lugar trabajó personal de Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento de pruebas y

pericias técnicas. Gracias al trabajo de análisis y seguimiento de los efectivos, se logró dar con el paradero del implicado, en las últimas horas se logró la detención de un hombre de 29 años, vinculado a un hurto ocurrido días atrás en dicha ciudad. La Justicia lo condenó a prisión.

El ilícito tuvo lugar el pasado 13 de enero en un local comercial situado sobre la calle José Pedro Varela en donde tras ocasionar daños en uno de los vidrios del local, sustrajeron aproximadamente \$ 2.500 correspondientes a la recaudación del comercio. En el lugar trabajó personal de Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento de pruebas y pericias técnicas. Gracias al trabajo de análisis

y seguimiento de los efectivos, se logró dar con el paradero del implicado en las últimas horas. Finalmente, el hombre J.Q.M. detenido y puesto a disposición de la Justicia resultó condenado como autor penalmente responsable de tres delitos de hurto en régimen de reiteración real a la pena de 12 meses de prisión efectiva.

Recuperan en San José una camioneta robada en Nueva Helvecia

En una rápida intervención coordinada, la Policía logró detener a cuatro personas que huían en un vehículo denunciado momentos antes.

Lo que comenzó como una denuncia por hurto en la

ciudad de Nueva Helvecia terminó con un exitoso procedimiento policial en el departamento de San José. El incidente se desencadenó tras el

reporte del robo de una camioneta Chevrolet modelo S10, la cual se encontraba estacionada sobre la calle Erwin Hodel.

Tras recibir la denuncia, los efectivos policiales dieron aviso a todas las dependencias linderas y a las jefaturas de los departamentos vecinos.

En ese sentido, personal policial de la ciudad de Libertad (San José) encontró el vehículo por la Ruta 1 a la altura del kilómetro 51, con cuatro ocupantes, los que fueron detenidos puestos a disposición de la Justicia

NACIONALES**ACUERDO ENTRE EL BROU Y COFE**

FOTO: PRESIDENCIA

Permitirá acceder a préstamos con tasas bonificadas para empleados públicos y privados.

La nueva campaña del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) facilitará un alivio financiero a miles de trabajadores mediante créditos bonificados y plazos extendidos, según confirmó el titular de la institución, Álvaro García. La iniciativa alcanza a 300.000 trabajadores y, en una primera instancia, se formalizó el acuerdo con COFE.

Este martes 20, Álvaro García y la gerenta general

del BROU, Mariela Espino, firmaron un convenio que habilita el acceso a préstamos flexibles y beneficios bancarios a trabajadores del sector público. Por la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), participaron en la ceremonia el presidente y el secretario general del sindicato, Martín Pereira y José Lorenzo López.

Esta nueva campaña para trabajadores activos, que se desarrollará entre marzo y abril, permitirá la cancelación de deudas y el abaratamiento de los créditos que pagan los empleados de la administración central, los entes y las instituciones estatales no públicas. En una segunda etapa, se incluirá al Ministerio del Interior y el Congreso de Intendentes.

“Es una campaña especial que tiene condiciones

excepcionales y reafirma el compromiso del BROU con la inclusión financiera”, transmitió García a la prensa, tras la firma del convenio. Está dirigida a empresas u organizaciones de públicas y privadas que dispongan de un convenio vigente con el BROU para el otorgamiento de crédito social. Abarca a 300.000 personas: 200.000 trabajadores públicos y 100.000 privados. Los

clientes con deudas de más de un año de atraso suman 100.000.

La campaña establece dos franjas de acciones:

Condiciones especiales para los nuevos préstamos que implican la renovación de operaciones vigentes sin la exigencia de un mínimo de cuotas pagas. Incluirán tasas diferenciales de un 1% en pesos uruguayos y 0,5% en unidades indexadas (UI). Para el caso de operaciones en UI, se extiende el plazo máximo

del crédito, de 63 a 72 meses.

Para deudas con atraso mayor a 365 días al 31 de diciembre pasado, se abre una página web especial, para que puedan actualizar su deuda, con tasa de interés bonificada en 50%. En el caso de que la persona pueda cancelarla, hay un 20% de quita.

“Estamos cumpliendo también con el objetivo del Gobierno de la mayor pesificación de la economía uruguaya”, agregó García. El jerarca puntualizó, asimismo, que habrá instancias de educación financiera abiertas a todos los funcionarios. En este sentido, adelantó que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) está considerando incluir esta temática en el plan de estudios de enseñanza primaria.



PRESIDENTE ORSI CONFIRMÓ EL ENVÍO DE ALREDEDOR DE 40 BOMBEROS PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN CHILE



En rueda de prensa, el presidente Yamandú Orsi informó que Uruguay ha respondido favorablemente a la solicitud formal del gobierno chileno para colaborar en las regiones de Ñuble y Biobío, zonas declaradas en estado de catástrofe debido a los

incendios forestales que ya han causado una veintena de fallecidos. La Dirección Nacional de Bomberos integrará un contingente que se trasladará a territorio chileno en las próximas 48 horas, según confirmó el mandatario.

Uruguay enviará un grupo de aproximadamente 40 efectivos de bomberos, seleccionados rigurosamente bajo criterios sanitarios y físicos. La partida está programada para este jueves 22 en un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Uruguaya; los efectivos realizarán tareas de cooperación por un lapso de 7 días, regresando al país el próximo 31 de enero. Orsi puntualizó que el pedido específico refiere al apoyo humano para el

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

combate al fuego en sectores de difícil acceso donde no es posible ingresar con maquinaria pesada, requiriendo personal especializado en incendios forestales. Asimismo, el presidente señaló que Chile ya remitió una misiva a la Cancillería uruguaya agradeciendo la inmediata disposición para colaborar con su pueblo.

Este martes 20, el Ministerio

de Relaciones Exteriores emitió un comunicado oficial expresando su total solidaridad con el gobierno de Chile y extendiendo condolencias a los familiares de las víctimas. Por su parte, la Embajada del Uruguay y los consulados en Santiago y Concepción se mantienen monitoreando la situación de forma permanente.

SALUD

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN MATERNA 2026

El Ministerio de Salud Pública realizó este miércoles el lanzamiento oficial de la campaña 2026 de vacunación durante el embarazo. La iniciativa pone especial énfasis en la inmunización contra el Virus Sincicial Respiratorio (VRS), consolidándose como una estrategia fundamental para proteger a recién nacidos y lactantes en su etapa de mayor vulnerabilidad. Según informó la cartera, esta vacunación materna es clave para reducir significativamente las hospitalizaciones por infecciones respiratorias agudas graves. Desde el organismo se subrayó que la inmunización en esta etapa no solo protege la salud de la embarazada, sino que permite la transferencia de defensas al bebé antes del nacimiento, brindándole una

protección que se extiende por al menos seis meses. Dado que las infecciones respiratorias pueden presentar complicaciones mayores durante la gestación, el Ministerio promueve esta política como una medida esencial de prevención y equidad en salud pública.

El VRS representa la causa principal de bronquiolitis y una de las mayores razones de internación en lactantes menores de un año, especialmente en los primeros meses de vida cuando el sistema inmunológico aún es inmaduro. En este marco, el Ministerio de Salud Pública destacó que la vacunación materna ofrece un escudo de protección desde el primer día de vida y durante el semestre de mayor riesgo sanitario.

Los datos presentados sobre la campaña 2025 respaldan el éxito de esta

estrategia. El año pasado, un total de 14.887 embarazadas recibieron la dosis, alcanzando una cobertura administrativa superior al 71%. Los registros de vigilancia sanitaria demostraron una efectividad del 77,9% para prevenir hospitalizaciones en lactantes menores de tres meses, confirmando además la total seguridad del procedimiento, ya que no se registraron complicaciones maternas ni neonatales.

La campaña 2026 se extenderá hasta el 30 de septiembre y está dirigida a todas las personas embarazadas que se encuentren entre las semanas 32 y 36 (+6) de gestación. El Ministerio recordó que la vacuna es gratuita y se encuentra disponible en todos los vacunatorios del país, tanto públicos como privados. El objetivo para este ciclo es alcanzar una cobertura igual

o superior al 90%, redoblando esfuerzos en el subsector público para eliminar brechas de acceso y garantizar la protección de la primera infancia.

9 de cada 10
que nacen
NO CONSEGUIRÁN
HOGAR

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023

Actividades de Verano
Entrada libre

Viví el Verano en Colonia
Todo el departamento te espera

Remo y Canotaje
Natación
Gimnasia
Vóley y Fútbol
Ciclismo
Acrobacia
Zumba
Newcom
Boxeo
Recreación

COLONIA DEPARTAMENTO
Cerca de todos

colonia.gub.uy/verano 2026



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al
Cel: 099 263 957

cronograma completo de FOMENTO:
actividades gratuitas por Plaza de Deportes: Newcom
localidad (localidades (Miércoles y Viernes 17 a 20
restantes en el ejemplar del hs).

16/01):

BLANCARENA:
Gimnasia Funcional /
Playa Vieja: Natación y Natación Niños /
Recreación para niños, Recreación: (Lunes y
adolescentes, adultos y Miércoles de 8 a 12 hs).
personas con discapacidad Canotaje: Cada 15 días
(Lunes a Viernes de 9 a 12 desde el 14 de enero (9 hs a
hs). 11:30 hs).

Playa Seré: Básquet (Lunes,
Miércoles y Viernes 19 a 21
hs).
Teatro de Verano: Ciclismo
para ambos sexos (Martes y
Jueves 17:30 hs).

CONCHILLAS:
Playa La Islita: Natación y
Recreación para niños
(Lunes, Miércoles y Viernes
de 9 a 12 hs).
Plaza de Deportes: Básquet
y Fútbol (Martes y Jueves 19
hs).

ARTILLEROS:
Actividades Recreativas:
(Miércoles y Viernes 9:30 a
11:30 hs; Sábados y
Domingos 10 a 19:30 hs).

SANTA ANA:
Playa Parador El Palenque:
Natación y Recreación
(Martes y Jueves de 9 a 12
hs).

NUEVA HELVECIA:
Parque Varela: Canotaje
(Martes y Jueves 9 a 12:30
hs).
Plaza de Deportes: Vóley
Playa (Lunes y Miércoles 16
hs).
Plaza de Deportes: Newcom
Recreativo (Lunes y
Miércoles 18 hs).
Plaza de Deportes:
Funcional Adultos (Lunes y
Miércoles 19:30 hs).

ROSARIO:
Parque Rosario (Cancha de
Baby): Fútbol (Lunes y
Martes 9:30 a 11:30 hs;
Martes de 18 a 20 hs).
Centro Pastoreo: Fútbol
(Lunes y Viernes 18:30 hs).
Paso Arballo: Fútbol (Jueves
de 9 a 11:30 hs y de 18 a
20:30 hs).

VIVA EL VERANO EN COLONIA

La Intendencia de Colonia presenta su programa "Viví el Verano en Colonia", una propuesta que abarca todo el departamento con actividades deportivas y recreativas de entrada libre para la temporada 2026. Bajo la consigna de disfrutar de manera saludable, se recomienda a los asistentes

aprovechar la sombra natural, utilizar sombrero o gorro, usar bloqueador solar e hidratarse constantemente. La oferta incluye una variada lista de disciplinas como remo, canotaje, natación, gimnasia, vóley, fútbol, ciclismo, acrobacia, zumba, newcom, boxeo y actividades de recreación general.

A continuación, se detalla el



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)